



Poder Judicial de la Nación

CAMARA FEDERAL DE SAN MARTIN - SALA I-SEC. PENAL N° 1

FSM 3335/2021/13/CA7, Legajo N° 13 - IMPUTADO:
RUIZ BARRETO, ARIEL SAUL s/LEGAJO DE
APELACION, (Juzgado Federal N° 3 de Morón, Secretaría
N° 11).

Registro de Cámara: 14.441

San Martín, 10 de julio de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Llegan las presentes actuaciones a estudio del Tribunal, en virtud del recurso de apelación articulado en subsidio, contra la decisión que no hizo lugar al pedido de cese de la orden de captura de Ariel Saúl Ruiz Barreto.

Tal como resaltara el Ministerio Público Fiscal, la eximición de prisión es la vía prevista por el ordenamiento procesal para mantener la libertad provisoria y así, neutralizar la orden de captura.

Sentado ello y sin perjuicio de destacar que la cuestión se encontraba ya en trámite en el incidente, FSM 3335/2021/3, el Tribunal **RESUELVE:**

DECLARAR ERRONEAMENTE CONCEDIDO, el recurso de apelación interpuesto.

Regístrese, notifíquese, hágase saber a la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de la CSJN (Acordada 10/2025 de la CSJN y ley 26.856) y devuélvase.-

JUAN PABLO SALAS

JUEZ DE CAMARA

MARCOS MORAN

Fecha de firma: 10/07/2025

Firmado por: JUAN PABLO SALAS, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS MORAN, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCELO DARIO FERNANDEZ, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARIA ALEJANDRA LORENZ, PROSECRETARIO DE CAMARA



#40208645#463381424#20250710113132058

JUEZ DE CAMARA

MARCELO DARIO
FERNANDEZ
JUEZ DE CAMARA

MARIA ALEJANDRA
LORENZ
PROSECRETARIO DE
CAMARA

Fecha de firma: 10/07/2025

Firmado por: JUAN PABLO SALAS, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS MORAN, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCELO DARIO FERNANDEZ, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARIA ALEJANDRA LORENZ, PROSECRETARIO DE CAMARA



#40208645#463381424#20250710113132058